RESOLUCION No. 0-0063 de 2026
(02 de septiembre de 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES DE LAS GARANTÍAS EXIGIDAS AL CONVENIO DE ASOCIACION No. 001 DEL CATORCE (14) DE MAYO DE 2026"

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA, en uso de las atribuciones que le confieren el Decreto Municipal No. 0-0179 del dieciséis (16) de diciembre de 2024, y en armonía con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto Municipal No. 0-0179 del dieciséis (16) de diciembre de 2024 por medio del cual se adoptó la modificación del manual de contratación del Municipio de Purificación se estableció como responsabilidad de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación la proyección de las resoluciones de aprobación de las pólizas y la aprobación misma de estas.

Que el Municipio de purificación celebró con el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL,** identificado con NIT 890703802-7, representado legalmente **GLORIA MARQUEZ VILLARREAL,** identificada con cédula de ciudadanía No. 28.891.844, el Convenio de Asociación No. 001 de fecha catorce (14) de mayo de 2026, cuyo objeto es: ***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO, GARANTIZANDO SU BIENESTAR, CUIDADO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA"***, por la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($282.306.765) M/CTE.,** valor aporte municipio: **DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($217.159.050 M/CTE**), equivalente al 70% del valor del convenio. Valor aporte cooperante: **SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS MONEDA CORRIENTE ($65.147.715 M/CTE),** equivalente al 30% del valor del convenio, con un plazo de ejecución **DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2026**,** habiendo quedado establecido en la **CLÁUSULA DECIMA** del mismo, la Obligación a cargo del contratista de amparar a favor del Municipio y Mediante póliza expedida por compañía de seguros debidamente establecida para operar en Colombia, los siguientes riesgos:

Carrera 4 N° 8-122 | Barrio El Camellón | **Palacio Municipal** | Purificación, Tolima
PBX: (+57) 8 228 0049 - 228 0050 **FAX:** (+57) 8 228 0881 **Código Postal:** 734501 | www.purificacion-tolima.gov.co
Correos Electrónicos: asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co | notificacionjudicial@purificacion-tolima.gov.co

RESOLUCION No. 0-0063 de 2026
(02 de septiembre de 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES DE LAS GARANTÍAS EXIGIDAS AL CONVENIO DE ASOCIACION No. 001 DEL CATORCE (14) DE MAYO DE 2026"

Devolución del pago Anticipado: Cien (100%) del monto pagado de forma anticipada, desde el desembolso del pago anticipado, hasta la liquidación del convenio

Cumplimiento del contrato: Diez (10%) del valor del convenio, Por el termino de duración del convenio y cuatro (4) meses más, (término previsto para la liquidación).

Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: Cinco (5%) del valor del convenio, Por el termino de duración del convenio y Tres (3) años más.

Calidad del Servicio: Diez (10%) del valor del convenio, por el término de duración del convenio y cuatro (4) meses más (término previsto para la liquidación). En todo caso debe estar vigente hasta la liquidación.

Responsabilidad Civil Extracontractual: Doscientos (200) SMMLV, Por el termino de duración del convenio.

Que el catorce (14) de mayo de 2026, se suscribió el Convenio de Asociación No. 001 de 2026.

Que el día veintisiete (27) de mayo de 2026, mediante Resolución No 0-0029 de 2026, se realizó la respectiva aprobación de las Garantías Exigidas – Póliza de cumplimiento No I-100056343 (anexo 3) y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No I-100014848 (anexo 3) expedidas el 22 de mayo de 2026, por la Aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., a favor del Municipio de Purificación Tolima, para amparar los riesgos derivados del Convenio de Asociación No. 001 de fecha catorce (14) de mayo de 2026.

Que en dicho acto administrativo se estableció mediante parágrafo, que no se hacia la correspondiente aprobación de los anexos 0, 1 y 2, de las mentadas pólizas, en razon a que una vez allegadas a la entidad y revisadas, las mismas no cumplían con los requisitos exigidos para su aprobación, por lo que la etapa de legalización respecto a las garantías se cumplió efectivamente con el anexo 3.

Que el día veintiocho (28) de mayo de 2026 se suscribió acta de inicio del Convenio de Asociación No. 001 de fecha catorce (14) de mayo de 2026.

Que el once (11) de agosto de 2026, se suscribió Acta de Suspensión No 01 al Convenio de Asociación No. 001 de fecha catorce (14) de mayo de 2026, por el termino de veinte (20) días.

Carrera 4 N° 8-122 | Barrio El Camellón | **Palacio Municipal** | Purificación, Tolima
PBX: (+57) 8 228 0049 - 228 0050 **FAX:** (+57) 8 228 0881 **Código Postal:** 734501 | www.purificacion-tolima.gov.co
Correos Electrónicos: asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co | notificacionjudicial@purificacion-tolima.gov.co

RESOLUCION No. 0-0063 de 2026
(02 de septiembre de 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES DE LAS GARANTÍAS EXIGIDAS AL CONVENIO DE ASOCIACION No. 001 DEL CATORCE (14) DE MAYO DE 2026"

Que el treinta y uno (31) de agosto de 2026, se suscribió acta de Reinicio al Convenio de Asociación No. 001 de fecha catorce (14) de mayo de 2026.

Que el mismo treinta y uno (31) de agosto de 2026, se suscribió adición y prorroga No 01 al Convenio de Asociación No. 001 de fecha catorce (14) de mayo de 2026, por valor de **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($138.969.247).** valor aporte municipio: **CIENTO SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($107.698.344) M/CTE.** valor aporte cooperante: **TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS TRES PESOS ($31.270.903) M/CTE.** Y por el termino de TREINTA Y SEIS (36) dias más.

Que a través de las condiciones del Convenio 001-2026 proceso electrónico SECOP II, el Asociado adjuntó las modificaciones a las Garantías Exigidas – Póliza de cumplimiento No I-100056343 (anexos 4 y 5) y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No I-100014848 (anexos 4 y 5), junto con sus respectivos soportes de pago, para su correspondiente aprobación.

Que con el presente acto administrativo se pretende aprobar las modificaciones a las garantías amparadas por la Póliza de cumplimiento No I-100056343 (anexo 4), y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No I-100014848 (anexo 4) según adición y prorroga No 01 suscrita el 31 de agosto de 2026.

Que de igual manera se dará aprobación las modificaciones a las garantías amparadas por la Póliza de cumplimiento No I-100056343 (anexo 5), y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No I-100014848 (anexo 5) según acta de suspensión del 11 de agosto de 2026 y acta de reinicio del 31 de agosto de 2026.

Que en virtud de la delegación de funciones en cabeza del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación, corresponde a esta aprobar la póliza constituida por el contratista, tal como se hará en la parte resolutiva del presente acto.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar las pólizas Seguro de Cumplimiento a favor de Entidad Estatal No. I-100056343 (anexo 4), y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No I-

Carrera 4 N° 8-122 | Barrio El Camellón | **Palacio Municipal** | Purificación, Tolima
PBX: (+57) 8 228 0049 - 228 0050 **FAX:** (+57) 8 228 0881 **Código Postal:** 734501 | www.purificacion-tolima.gov.co
Correos Electrónicos: asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co | notificacionjudicial@purificacion-tolima.gov.co

RESOLUCION No. 0-0063 de 2026
(02 de septiembre de 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES DE LAS GARANTÍAS EXIGIDAS AL CONVENIO DE ASOCIACION No. 001 DEL CATORCE (14) DE MAYO DE 2026"

100014848 (anexo 4) expedidas y por la **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** a favor del Municipio de Purificación Tolima, para amparar los riesgos derivados del Convenio de Asociación No. 001 de fecha catorce (14) de mayo de 2026, suscrito con el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL,** identificado con NIT 890703802-7, representado legalmente **GLORIA MARQUEZ VILLARREAL,** identificada con cédula de ciudadanía No. 28.891.844, cuyo objeto es: ***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO, GARANTIZANDO SU BIENESTAR, CUIDADO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA"***, por la suma de **CUATROCIENTOS VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOCE PESOS ($421.276.012) M/CTE.;** con un plazo de ejecución de **TRES (03) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2026**,** se actualizan las vigencias según adición y prorroga No 01 suscrita el 31 de agosto de 2026, con el siguiente detalle:

ASEGURADO/ BENEFICIARIO	No. PÓLIZA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	COBERTURA EXIGIDA	VIGENCIA	CUANTÍA
MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	I-100056343 (anexo 4)	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Desde 14/05/2026 Hasta 14/02/2027 Por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más (término previsto para la liquidación).	$ 42.127.601,20 - Diez (10%) del valor del contrato
MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	I-100056343 (anexo 4)	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	DEVOLUCION DEL PAGO ANTICIPADO	Desde 14/05/2026 Hasta 14/10/2026 Por el término de duración del convenio.	$ 65.147.715,00 - Cien (100%) del monto pagado de forma anticipada.
MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	I-100056343 (anexo 4)	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	Desde 14/05/2026 Hasta 14/10/2029 Por el término de duración del contrato y tres (3) años más.	$ 21.063.800,60 - Cinco (5%) del valor del convenio
MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	I-100056343 (anexo 4)	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	CALIDAD DEL SERVICIO	Desde 14/05/2026 Hasta 14/02/2027 por el término de duración del	$ 42.127.601,20 - Diez (10%) del valor del convenio

Carrera 4 N°8-122 | Barrio El Camellón | **Palacio Municipal** | Purificación, Tolima
PBX: (+57) 8 228 0049 - 228 0050 **FAX:** (+57) 8 228 0881 **Código Postal:** 734501 | www.purificacion-tolima.gov.co
Correos Electrónicos: asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co | notificacionjudicial@purificacion-tolima.gov.co

RESOLUCION No. 0-0063 de 2026
(02 de septiembre de 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES DE LAS GARANTÍAS EXIGIDAS AL CONVENIO DE ASOCIACION No. 001 DEL CATORCE (14) DE MAYO DE 2026"

				convenio y cuatro (4) meses más (término previsto para la liquidación). En todo caso debe estar vigente hasta la liquidación.	
MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	I-100014848 (anexo 4)	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Desde 14/05/2026 Hasta 31/10/2026 Por el término de duración del convenio.	$ 350.181.000,00 - DOSCIENTOS (200) SMMLV.

ARTICULO SEGUNDO: Aprobar las pólizas Seguro de Cumplimiento a favor de Entidad Estatal No. I-100056343 (anexo 5), y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No I-100014848 (anexo 5) expedidas y por la **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** a favor del Municipio de Purificación Tolima, para amparar los riesgos derivados del Convenio de Asociación No. 001 de fecha catorce (14) de mayo de 2026, suscrito con el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL,** identificado con NIT 890703802-7, representado legalmente **GLORIA MARQUEZ VILLARREAL,** identificada con cédula de ciudadanía No. 28.891.844, cuyo objeto es: ***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO, GARANTIZANDO SU BIENESTAR, CUIDADO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA"***, por la suma de **CUATROCIENTOS VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOCE PESOS ($421.276.012) M/CTE.;** con un plazo de ejecución de **TRES (03) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2026**,** se actualizan las vigencias según acta de suspensión del 11 de agosto de 2026 y acta de reinicio del 31 de agosto de 2026, con el siguiente detalle:

ASEGURADO/ BENEFICIARIO	No. PÓLIZA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	COBERTURA EXIGIDA	VIGENCIA	CUANTÍA
MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	I-100056343 (anexo 5)	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Desde 14/05/2026 Hasta 14/02/2027 Por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más (término	$ 42.127.601,20 - Diez (10%) del valor del contrato

Carrera 4 N° 8-122 | Barrio El Camellón | **Palacio Municipal** | Purificación, Tolima
PBX: (+57) 8 228 0049 - 228 0050 **FAX:** (+57) 8 228 0881 **Código Postal:** 734501 | www.purificacion-tolima.gov.co
Correos Electrónicos: asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co | notificacionjudicial@purificacion-tolima.gov.co

RESOLUCION No. 0-0063 de 2026
(02 de septiembre de 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES DE LAS GARANTÍAS EXIGIDAS AL CONVENIO DE ASOCIACION No. 001 DEL CATORCE (14) DE MAYO DE 2026"

				previsto para la liquidación).	
MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	I-100056343 (anexo 5)	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	DEVOLUCION DEL PAGO ANTICIPADO	Desde 14/05/2026 Hasta 14/10/2026 Por el término de duración del convenio.	$ 65.147.715,00 - Cien (100%) del monto pagado de forma anticipada.
MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	I-100056343 (anexo 5)	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	Desde 14/05/2026 Hasta 14/10/2029 Por el término de duración del contrato y tres (3) años más.	$ 21.063.800,60 - Cinco (5%) del valor del convenio
MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	I-100056343 (anexo 5)	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	CALIDAD DEL SERVICIO	Desde 14/05/2026 Hasta 14/02/2027 por el término de duración del convenio y cuatro (4) meses más (término previsto para la liquidación). En todo caso debe estar vigente hasta la liquidación.	$ 42.127.601,20 - Diez (10%) del valor del convenio
MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	I-100014848 (anexo 5)	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Desde 14/05/2026 Hasta 31/10/2026 Por el término de duración del convenio.	$ 350.181.000,00 - DOSCIENTOS (200) SMMLV.

ARTICULO TERCERO: Para efectos de consolidar el expediente contractual que aquí se ha hecho referencia, remítase el presente Acto a la Profesional Universitaria adscrita a la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.

Dada en Purificación – Tolima, a los dos (02) días del mes de septiembre de 2026.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

PAOLA ANDREA SANCHEZ SALDAÑA
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación (E)

Carrera 4 N° 8-122 | Barrio El Camellón | **Palacio Municipal** | Purificación, Tolima
PBX: (+57) 8 228 0049 - 228 0050 **FAX:** (+57) 8 228 0881 **Código Postal:** 734501 | www.purificacion-tolima.gov.co
Correos Electrónicos: asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co | notificacionjudicial@purificacion-tolima.gov.co

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	HtQnNb4JYmqzxHRK77uSCQ==	**Número de póliza**	100014848
Número de anexo	5	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	01/09/2026	**Inicio de vigencia Global**	14/05/2026
Fin de vigencia Global	31/10/2026	**Tomador**	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL
		Asegurado	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL
Valor asegurado	350.181.000,00		
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACION NO.001 DE 2026 , CUYO OBJETO ES : AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN - TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO, GARANTIZANDO SU BIENESTAR, CUIDADO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALSE ACLARA QUE ESTA MODIFICACION INCLUYE EL ACTA DE SUSPENSION 01 DE AGOSTO 11 DE 2026 Y EL ACTA DE REINICIO 01 DE AGOSTO 31 DE 2026		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 14/05/2026	24:00 Horas del 31/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 14/05/2026	24:00 Horas del 31/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 14/05/2026	24:00 Horas del 31/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 14/05/2026	24:00 Horas del 31/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	oMP09IAh06+ItwzqriaPCw==	**Número de póliza**	100056343
Número de anexo	5	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	01/09/2026	**Inicio de vigencia Global**	14/05/2026
Fin de vigencia Global	14/10/2029	**Tomador**	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL
		Asegurado	MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA
Valor asegurado	170.466.718,00		
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.001 DE 2026 , CUYO OBJETO ES : AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN - TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO, GARANTIZANDO SU BIENESTAR, CUIDADO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDASE ACLARA QUE ESTA MODIFICACION INCLUYE EL ACTA DE SUSPENSION 01 DE AGOSTO 11 DE 2026 Y EL ACTA DE REINICIO 01 DE AGOSTO 31 DE 2026		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 14/05/2026	24:00 Horas del 14/02/2027	$ 42.127.601,20	$ 0,00
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas del 14/05/2026	24:00 Horas del 14/10/2026	$ 65.147.715,00	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 14/05/2026	24:00 Horas del 14/10/2029	$ 21.063.800,60	$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 14/05/2026	24:00 Horas del 14/02/2027	$ 42.127.601,20	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	+4i3JR2062vgUR50a0rPjQ==	**Número de póliza**	100014848
Número de anexo	4	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	31/08/2026	**Inicio de vigencia Global**	14/05/2026
Fin de vigencia Global	31/10/2026	**Tomador**	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL
		Asegurado	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL
Valor asegurado	350.181.000,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACION NO.001 DE 2026 , CUYO OBJETO ES : AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN - TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO, GARANTIZANDO SU BIENESTAR, CUIDADO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALSEGUN ACTA DE ADICION Y PRORROGA N, 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION N. 001 DE 2026, SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS EN 36 DIAS Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN $ 138.969.247		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 14/05/2026	24:00 Horas del 31/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 149.666,00
PATRONAL	00:00 Horas del 14/05/2026	24:00 Horas del 31/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 14/05/2026	24:00 Horas del 31/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 14/05/2026	24:00 Horas del 31/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	F7mS/fCCL1hKtyB+PZVbZg==	**Número de póliza**	100056343
Número de anexo	4	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	31/08/2026	**Inicio de vigencia Global**	14/05/2026
Fin de vigencia Global	14/10/2029	**Tomador**	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL
		Asegurado	MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA
Valor asegurado	170.466.718,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO DE ASOCIACION DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.001 DE 2026 , CUYO OBJETO ES : AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN - TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO, GARANTIZANDO SU BIENESTAR, CUIDADO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDASEGUN ACTA DE ADICION Y PRORROGA N, 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION N. 001 DE 2026, SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS EN 36 DIAS Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN $ 138.969.247		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 14/05/2026	24:00 Horas del 14/02/2027	$ 42.127.601,20	$ 45.911,00
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas del 14/05/2026	24:00 Horas del 14/10/2026	$ 65.147.715,00	$ 32.663,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 14/05/2026	24:00 Horas del 14/10/2029	$ 21.063.800,60	$ 78.408,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 14/05/2026	24:00 Horas del 14/02/2027	$ 42.127.601,20	$ 45.911,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Pago PSE

1 Sep 2026 07:42
NIT 890703802
Usuario: WILSON JAIR OVIEDO SERNA

Pago exitoso
CUS 614117933

Comercio
FAP MUNDIAL

Referencia 1
NIT890703802

Fecha
1 Sep 2026 07:42

Referencia 2
54.191.211.198

Número de factura
8266440022264904

Referencia 3
8266440022264904

Descripción del pago
Boleta de Pago No 20260100393955

Valor del Pago
$419.546

Número de comprobante
TR260901074200KOGePp

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Producto
****** 8746**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.31 20:11:23 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: F7mS/fCCL1hKtyB+PZVbZg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100056343	**No. ANEXO**	4	**No. CERTIFICADO**	18178020	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	31/08/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/05/2026	24:00 Horas Del	14/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	890703802-7
DIRECCIÓN	CRA 2 CALLE 4 BARRIO CAMILO TORRES	**TELÉFONO**	2280333
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890701077-4
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 8 122	**TELÉFONO**	2280049
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890701077-4
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 8 122	**TELÉFONO**	2280049

OBJETO DE CONTRATO

SEGUN ACTA DE ADICION Y PRORROGA N, 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION N. 001 DE 2026, SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS EN 36 DIAS Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN $ 138.969.247
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO DE ASOCIACION DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.001 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN - TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO, GARANTIZANDO SU BIENESTAR, CUIDADO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/05/2026	24:00 Horas Del 14/02/2027	42.127.601,20	45.911,00
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas Del 14/05/2026	24:00 Horas Del 14/10/2026	65.147.715,00	32.663,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/05/2026	24:00 Horas Del 14/10/2029	21.063.800,60	78.408,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 14/05/2026	24:00 Horas Del 14/02/2027	42.127.601,20	45.911,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 170.466.718,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GERMAN RIOS Y CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	202.893,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	202.893,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	38.550,00
TOTAL A PAGAR	$	241.443,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/08/2029

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - ASFI

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100056343	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	18178020	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/05/2026	24:00 Horas Del	14/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **I-100056343** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA / MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA** , expedida por la Compañía en **31/08/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA IBAGUE a los **31** días del mes **AGOSTO** del año **2026**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	18178020

Fecha de Facturación	31/08/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	I-100056343
Periodo Facturado	14/05/2026 | 14/10/2029

Fecha Límite de Pago	30/09/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	202.893,00
IVA	38.550,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	241.443,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CENTRO DE BIENESTAR DEL
CRA 2 CALLE 4 BARRIO CAMILO	890703802
Intermediario	GERMAN RIOS Y CIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	18178020

Fecha de Facturación	31/08/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	I-100056343
Periodo Facturado	14/05/2026 | 14/10/2029

Fecha Límite de Pago	30/09/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	202.893,00
IVA	38.550,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	241.443,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CENTRO DE BIENESTAR DEL
CRA 2 CALLE 4 BARRIO CAMILO	890703802
Intermediario	GERMAN RIOS Y CIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000018178020(3900)000000241443(96)20260930

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299001817802O(3900)000000241443(96)20260930

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.31 20:18:56 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: +4i3JR2062vgUR50a0rPjQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTA
TELEFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	I-100014848	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	18178021	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/05/2026	24:00 Horas Del	31/10/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	890703802-7
DIRECCIÓN	CRA 2 CALLE 4 BARRIO CAMILO TORRES	**TELÉFONO**	2280333
ASEGURADO	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	890703802-7
DIRECCIÓN	CRA 2 CALLE 4 BARRIO CAMILO TORRES	**TELÉFONO**	2280333
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	1

OBJETO DE CONTRATO

SEGUN ACTA DE ADICION Y PRORROGA N, 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION N. 001 DE 2026, SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS EN 36 DIAS Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN $ 138.969.247
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACION NO.001 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN - TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO, GARANTIZANDO SU BIENESTAR, CUIDADO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL, EN

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	149.666,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GERMAN RIOS Y CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	149.666,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	149.666,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	28.437,00
TOTAL A PAGAR	$	178.103,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ASIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	I-100014848	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	18178021	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/05/2026	24:00 Horas Del	31/10/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No. 18178021

Fecha de Facturación	31/08/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	I-100014848
Periodo Facturado	14/05/2026 | 31/10/2026

Fecha Límite de Pago	30/09/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	149.666,00
IVA	28.437,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	178.103,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CENTRO DE BIENESTAR DEL
CRA 2 CALLE 4 BARRIO CAMILO	890703802
Intermediario	GERMAN RIOS Y CIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 18178021

Fecha de Facturación	31/08/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	I-100014848
Periodo Facturado	14/05/2026 | 31/10/2026

Fecha Límite de Pago	30/09/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	149.666,00
IVA	28.437,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	178.103,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CENTRO DE BIENESTAR DEL
CRA 2 CALLE 4 BARRIO CAMILO	890703802
Intermediario	GERMAN RIOS Y CIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000178021(3900)000000178103(96)20260930

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900178021(3900)000000178103(96)20260930

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.09.01 15:48:16 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: oMP09IAh06+ItwzqriaPCw==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100056343	**No. ANEXO**	5	**No. CERTIFICADO**	18178081	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	01/09/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/05/2026	24:00 Horas Del	14/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	890703802-7
DIRECCIÓN	CRA 2 CALLE 4 BARRIO CAMILO TORRES	**TELÉFONO**	2280333
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890701077-4
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 8 122	**TELÉFONO**	2280049
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890701077-4
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 8 122	**TELÉFONO**	2280049

OBJETO DE CONTRATO

SE ACLARA QUE ESTA MODIFICACION INCLUYE EL ACTA DE SUSPENSION 01 DE AGOSTO 11 DE 2026 Y EL ACTA DE REINICIO 01 DE AGOSTO 31 DE 2026 GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.001 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN - TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO, GARANTIZANDO SU BIENESTAR, CUIDADO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/05/2026	24:00 Horas Del 14/02/2027	42.127.601,20	0,00
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas Del 14/05/2026	24:00 Horas Del 14/10/2026	65.147.715,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/05/2026	24:00 Horas Del 14/10/2029	21.063.800,60	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 14/05/2026	24:00 Horas Del 14/02/2027	42.127.601,20	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 170.466.718,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GERMAN RIOS Y CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 01/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - PAGA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100056343	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	18178081	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/05/2026	24:00 Horas Del	14/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **I-100056343** y endoso, **5** cuyo afianzado es: **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA / MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA** , expedida por la Compañía en **01/09/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA IBAGUE a los **01** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2026**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.09.01 15:54:39 -05:00

Código de Seguridad: HtQnNb4JYmqzxHRK77uSCQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	I-100014848	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	18178082	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/05/2026	24:00 Horas Del	31/10/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	890703802-7
DIRECCIÓN	CRA 2 CALLE 4 BARRIO CAMILO TORRES	**TELÉFONO**	2280333
ASEGURADO	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	890703802-7
DIRECCIÓN	CRA 2 CALLE 4 BARRIO CAMILO TORRES	**TELÉFONO**	2280333
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	1

OBJETO DE CONTRATO

SE ACLARA QUE ESTA MODIFICACION INCLUYE EL ACTA DE SUSPENSION 01 DE AGOSTO 11 DE 2026 Y EL ACTA DE REINICIO 01 DE AGOSTO 31 DE 2026 SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACION NO.001 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN - TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO, GARANTIZANDO SU BIENESTAR, CUIDADO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA BENEFICIARIO ADICIONAL :

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GERMAN RIOS Y CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 01/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - PASA - AFE

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	I-100014848	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	18178082	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/05/2026	24:00 Horas Del	31/10/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Pago PSE

1 Sep 2026 07:42
NIT 890703802
Usuario: WILSON JAIR OVIEDO SERNA

Pago exitoso
CUS 614117933

Comercio
FAP MUNDIAL

Referencia 1
NIT890703802

Fecha
1 Sep 2026 07:42

Referencia 2
54.191.211.198

Número de factura
8266440022264904

Referencia 3
8266440022264904

Descripción del pago
Boleta de Pago No 20260100393955

Valor del Pago
$419.546

Número de comprobante
TR260901074200KOGePp

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Producto
****** 8746**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.31 20:11:23 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: F7mS/fCCL1hKtyB+PZVbZg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100056343	**No. ANEXO**	4	**No. CERTIFICADO**	18178020	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	31/08/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/05/2026	24:00 Horas Del	14/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	890703802-7
DIRECCIÓN	CRA 2 CALLE 4 BARRIO CAMILO TORRES	**TELÉFONO**	2280333
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890701077-4
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 8 122	**TELÉFONO**	2280049
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890701077-4
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 8 122	**TELÉFONO**	2280049

OBJETO DE CONTRATO

SEGUN ACTA DE ADICION Y PRORROGA N, 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION N. 001 DE 2026, SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS EN 36 DIAS Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN $ 138.969.247
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO DE ASOCIACION DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.001 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN - TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO, GARANTIZANDO SU BIENESTAR, CUIDADO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/05/2026	24:00 Horas Del 14/02/2027	42.127.601,20	45.911,00
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas Del 14/05/2026	24:00 Horas Del 14/10/2026	65.147.715,00	32.663,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/05/2026	24:00 Horas Del 14/10/2029	21.063.800,60	78.408,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 14/05/2026	24:00 Horas Del 14/02/2027	42.127.601,20	45.911,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 170.466.718,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GERMAN RIOS Y CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	202.893,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	202.893,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	38.550,00
TOTAL A PAGAR	$	241.443,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/08/2029

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - ASFI

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100056343	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	18178020	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/05/2026	24:00 Horas Del	14/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **I-100056343** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA / MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA** , expedida por la Compañía en **31/08/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA IBAGUE a los **31** días del mes **AGOSTO** del año **2026**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	18178020

Fecha de Facturación	31/08/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	I-100056343
Periodo Facturado	14/05/2026 | 14/10/2029

Fecha Límite de Pago	30/09/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	202.893,00
IVA	38.550,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	241.443,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CENTRO DE BIENESTAR DEL
CRA 2 CALLE 4 BARRIO CAMILO	890703802
Intermediario	GERMAN RIOS Y CIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	18178020

Fecha de Facturación	31/08/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	I-100056343
Periodo Facturado	14/05/2026 | 14/10/2029

Fecha Límite de Pago	30/09/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	202.893,00
IVA	38.550,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	241.443,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CENTRO DE BIENESTAR DEL
CRA 2 CALLE 4 BARRIO CAMILO	890703802
Intermediario	GERMAN RIOS Y CIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000018178020(3900)000000241443(96)20260930

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299001817802O(3900)000000241443(96)20260930

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.31 20:18:56 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: +4i3JR2062vgUR50a0rPjQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTA
TELEFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	I-100014848	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	18178021	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/05/2026	24:00 Horas Del	31/10/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	890703802-7
DIRECCIÓN	CRA 2 CALLE 4 BARRIO CAMILO TORRES	**TELÉFONO**	2280333
ASEGURADO	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	890703802-7
DIRECCIÓN	CRA 2 CALLE 4 BARRIO CAMILO TORRES	**TELÉFONO**	2280333
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	1

OBJETO DE CONTRATO

SEGUN ACTA DE ADICION Y PRORROGA N, 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION N. 001 DE 2026, SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS EN 36 DIAS Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN $ 138.969.247
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACION NO.001 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN - TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO, GARANTIZANDO SU BIENESTAR, CUIDADO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL, EN

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	149.666,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GERMAN RIOS Y CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	149.666,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	149.666,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	28.437,00
TOTAL A PAGAR	$	178.103,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ASIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	I-100014848	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	18178021	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/05/2026	24:00 Horas Del	31/10/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No. 18178021

Fecha de Facturación	31/08/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	I-100014848
Periodo Facturado	14/05/2026 | 31/10/2026

Fecha Límite de Pago	30/09/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	149.666,00
IVA	28.437,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	178.103,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CENTRO DE BIENESTAR DEL
CRA 2 CALLE 4 BARRIO CAMILO	890703802
Intermediario	GERMAN RIOS Y CIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 18178021

Fecha de Facturación	31/08/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	I-100014848
Periodo Facturado	14/05/2026 | 31/10/2026

Fecha Límite de Pago	30/09/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	149.666,00
IVA	28.437,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	178.103,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CENTRO DE BIENESTAR DEL
CRA 2 CALLE 4 BARRIO CAMILO	890703802
Intermediario	GERMAN RIOS Y CIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000178021(3900)000000178103(96)20260930

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900178021(3900)000000178103(96)20260930

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA